



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Cultura, Estado y Sociedad son los vértices de un triángulo, composición indeformable, que jamás puede debilitarse. Nuestra Provincia ha caracterizado este sistema estructural y conceptual con el pleno interés y capacidad para elaborar proyectos y concretarlos.

La Cultura, concepto difuso y abstracto, ha sido a lo largo de la historia el motor generador del enriquecimiento de la humanidad, de su progreso y expansión.

El Estado Rionegrino, con enorme predisposición y voluntad, ha generado una política cultural comprometida y participativa, consensuada con la Comunidad y sus actores culturales.

Los días 24, 25 y 26 de septiembre, los rionegrinos tendremos la posibilidad de participar del "Encuentro Nacional de Cultura en Río Negro". Personalidades de la Literatura Fantástica Nacional, participando de mesas redondas y paneles, conocerán y promoverán la Región Sur, atravesándola con el Tren Patagónico. Medios locales y nacionales darán seguimiento a este acontecimiento.

Evento único en nuestro país, escritores de alcance nacional e internacional visitarán la agreste meseta patagónica. Entre los cuentista de la fantasía estarán presentes Ana María Shua, Alberto Laiseca, Angélica Gorodischer, Carlos Gardini y Liliana Bodoc. Además, relevantes personalidades del cine, la crítica literaria y el mundo intelectual como Pablo Campanna, Antonio Requeni, Guillermo Saavedra, David Oubiña y Bebe Camín (representando el Rectorado de la Universidad del Cine), expondrán el género de ficción en su recorridas por la extensa Región Sur.

La fantasía, al igual que el pensamiento, es uno de los procesos cognoscitivos superiores que nos diferencia de la actividad instintiva de los animales irracionales. Como cualquier otro aspecto del conocimiento humano, ha sido un tema que ocupó el tiempo y la mente de los hombres desde la más remota antigüedad, ponderando el rol activo de la fantasía en los procesos racionales y cognitivos, y sosteniendo que sólo a través de ella se podía alcanzar la ciencia y la verdad. Sin fantasía no es posible ningún conocimiento humano.

Como docente, el poder de la fantasía en la literatura de nuestros niños, jóvenes y adultos, me persuade como función imprescindible para nuestras vidas, no



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

sólo porque sirve como válvula de escape a la realidad existencial, sino porque es la fuerza impulsora que nos permite rectificar la realidad insatisfactoria y realizar los deseos inconclusos por medio de los ensueños.

Por ello.

AUTOR: Emilio Fabio Solaimán



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo, a las jornadas que se llevarán a cabo los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2004, del "Encuentro Nacional de Cultura en Río Negro" en Viedma, Valcheta, Los Menucos e Ingeniero Jacobacci, iniciativa de la Fundación "Ciudad de Arena" con el apoyo del Ministerio de Coordinación de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.